CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 844, de fecha 24 de Marzo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14982

A raíz de una situación acaecida con la SECPLAN de la Municipalidad de Salamanca en una visita a terreno de fecha jueves 13 de marzo, programada con consejeros de Choapa, Sres. Ángel González, Juan Barraza, Denis Cortés y Juan Hisi, funcionarios de la DIPIR para fiscalizar en terreno la obra del proyecto "Reposición de la 3° Compañía Cuerpo de Bomberos de Chillepín, Salamanca, referida al desconocimiento de las funciones y atribuciones legales que les caben a los consejeros regionales, se acuerda oficiar al Alcalde de Salamanca, Sr. Carlos Lillo, a fin de manifestarle el rol que le corresponde al Consejo Regional, conforme la ley, en la fiscalización de las obras financiadas con recursos del FNDR, con el ánimo de destrabar aquellas situaciones que lo ameriten para dar pronta solución a las necesidades de la comunidad.

Se acuerda, además, remitir el oficio a cada alcalde en cada visita de fiscalización que se realice a las comunas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL